



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Sucia desaparición de 36 inelegibles

Con lo exhibido antieryayer en el Instituto Nacional Electoral se confirma que el domingo 1 de junio culminó un perverso proceso *aviesa y cínicamente antidemocrático manipulado por el oficialismo*.

Sin acuerdo el miércoles, este jueves tampoco pudo resolverse si se debe o no reconocer el triunfo de 37 magistrados y magistradas que no cumplieron los requisitos de haberse titulado con *calificación mínima de ocho y de nueve en alguna especialidad*, lo cual revela que los irresponsables *comités de selección* de los poderes Ejecutivo y Legislativo pasaron por alto esa condición que, con la reforma del obradorato al Poder Judicial, quedó literalmente *plasmada en la Constitución*.

El instituto intentará superar este otro bochornoso tropiezo en un máximo de seis días (miércoles próximo), comprometiéndose a revisar no solo esos 37 casos, sino los más de 800 de los presuntos ganadores en la demencial elección de jueces, magistrados y ministros.

Como recordó Jannet López Ponce en el noticiero de Carlos Zúñiga en MILENIO Tv, *la obligación del INE es darle certeza a las elecciones*, pero en ésta, simplemente, no pudo hacerlo. ¿Cómo se incubó el nuevo huevo de la serpiente después de que seis contra cinco consejeros *avalajaran los acordeones con que se cometió el más descarado fraude electoral* que se recuerde?



Se confirma que el 1 de junio culminó un perverso proceso aviesa y cínicamente antidemocrático

El miércoles del hallazgo de las bajas calificaciones se produjo una gran discusión entre los consejeros y la presidenta Guadalupe Taddei ordenó un receso que se prolongó cinco horas. Al reanudarse la sesión, la señora se sacó de la manga un truco tan burdo que ofendería a los

magos de ferias pueblerina: dijo que su *área jurídica* (suya, porque solo ella designó un encargado del despacho ante la imposibilidad de lograr un acuerdo colegiado), aplicando una indescifrable y misteriosa “metodología”, *desapareció a 36 de los inelegibles* y redujo el problema a *uno solo*.

La “jurídica”, pero tramposa “metodología”, resultó tan maromera y marrana que concedía calificaciones “equivalentes” y superiores a las que los interesados presentaron.

Como los restantes consejeros desconocían la sospechosa “metodología”, Taddei se comprometió a entregárselas y citó a sus pares a las diez de la mañana de ayer.

Los consejeros recibieron la receta “jurídica” después de las siete de la mañana y, como era de esperarse, en la sesión volvieron a surgir las discrepancias y lo único que pudieron acordar fue que el Consejo General determinará si en los casos de los inelegibles el triunfo se le dará a los segundos lugares o si a los cargos los declaran vacantes.

Entre tanto, en su “mañanera del pueblo”, la presidenta Sheinbaum se vio en apuros para tratar de justificar la indecente elección y afirmar que (a pesar de que quienes fueron a votar sumaron algo menos de 10 millones de ciudadanos, porque casi tres millones de boletas terminaron siendo anuladas), *el peligroso futuro Poder Judicial es el que quiso el pueblo...* ■